

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ASOCIACIONES AGRICOLAS

El mejoramiento y progreso de las clases productoras, es nuestro constante anhelo; por él venimos abogando, tiempo há, y lucharemos sin descanso y sin que la fatiga nos detenga en nuestro camino, hallándonos siempre dispuestos á trabajar con el mismo tesón y la misma constancia, que hasta hoy, para obtenerlos.

La crisis agrícola por que atraviesa la región andaluza, y los conflictos sociales á que ha dado lugar, dan la medida de la urgencia en sacudir de una vez el ominoso yugo de la rutina y la perentoria necesidad de disponernos á entrar en el hermoso consorcio que las clases productoras del extranjero nos ofrecen.

En España, el espíritu de asociación casi no existe más que para ahondar las divisiones entre patronos y obreros. Las únicas asociaciones conocidas solo tienden á buscar la imposición y á contrarrestar la influencia del elemento que se cree adverso.

Otras naciones más prácticas que la nuestra, tienen implantadas en todo su desarrollo las asociaciones agrícolas, de las que obtienen beneficios innegables, que por igual alcanzan á todos los que de ellas forman parte.

En Francia, las asociaciones agrícolas funcionan prósperamente, enjugando muchas lágrimas y socorriendo muchas necesidades. Buen ejemplo de ello nos dá el departamento del Oise, donde los resultados que de la asociación se obtienen son de tal magnitud que por sí solos bastan á convencer de su importancia y bondad.

Todos los agricultores hallanse unidos, en aquel distrito, en una sola Asociación que, subdividida por secciones con un capital común, fuerte y respetable, puede hacer frente á cuantas contingencias pudieran ser un obstáculo para el desenvolvimiento de los planes sociales.

Para tener derecho á los beneficios de la Asociación exíjese pequeño capital, pues basta tan solo satisfacer nueve francos por hectárea de tierra cultivable para que el agricultor tenga derecho á todas las facilidades que en el reglamento se señalan.

Cada una de dichas secciones dispone de una trilladora con su correspondiente máquina motriz, y todos los productos de los asociados pueden ser con ellas objeto de las ope-

raciones necesarias, sin necesidad de nuevos desembolsos.

La Asociación tiende, además, á otros fines á cual más útil y necesario, y de los balances anuales que practica sale siempre un reparto de dividendos tan considerables, que al fijar en ellos nuestra atención nos pone en el caso de reflexionar acerca de lo distinto que la situación de nuestros agricultores sería si se decidiesen á imitar á sus colegas transpirináticos.

Los grandes males de que adolece nuestra agricultura, principal riqueza del país, exigen urgentes y radicales remedios, muchos de los cuales deben ser los mismos agricultores los que se decidan á implantarlos con la prontitud que reclama lo crítico de las circunstancias y el estado de lamentable postración en que yace nuestra agricultura.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

REFRESCO INGLÉS Ó COUPLETS DE D. TANCREDO

(Música del Juicio Oral.)

Tiene un atrio San Vicente un coro la Catedral, una capilla la Santa y un altar Santo Tomás, que todos los forasteros no se cansan de admirar, por ser de lo más grandioso que existe en esta ciudad; pero á todas estas cosas muy pronto las va á eclipsar, los bigotes... de un sujeto... que hoy ejerce autoridad.

Se consideró invencible el partido liberal y con dos senadurías no se quiso contentar, y con celo desusado y muchísimo interés, dispusieron la partida y formaron un entrés; pero vino la contraria y en efecto resultó, que ellos perdieron... los puestos... y ganó la oposición.

Me han ofrecido que pronto un destino me han de dar, más ignoro todavía el sueldo y la calidad, me ha preguntado el ministro que donde prefiero ir, y en seguida he contestado que á Sevilla ó á Madrid, á Granada, Salamanca, á Valencia ó Castellón, á Badajóz... ó Alicante... más lo que es á Soria, no.

EL PINCHE.

CUESTION TRASCENDENTAL

Tiene que serlo necesariamente, la planteada por los harineros de la ciudad condal, apoya-

dos por el Sr. Costa, y combatida por los labradores de Castilla, sostenidos por la razón y la justicia.

La libre admisión de trigo temporalmente, piden aquellos porque así conviene á su particular interés, por lo visto para ellos más sagrado, que el interés nacional. Pedir al Gobierno, dicen los castellanos, «que no solo no rebaje los actuales derechos arancelarios sinó por el contrario, que se mantengan en vigor las actuales tarifas para los trigos en todos los tratados de comercio que se concierten en lo sucesivo.»

¿Que hará el Gobierno para armonizar tan opuestas tendencias y para satisfacer tan encontradas opiniones é intereses? difícil es averiguarlo é imposible penetrar en el cerebro de los hombres que dirigen la nave del Estado, pues aunque sobradamente son de todos conocidas sus ideas sobre la protección y el libre cambio, por cima de tales ideas y teorías hay algo más grande y más sagrado, el interés supremo de la patria y la alta razón de estado, que debe impedir sembrar vientos para no cosechar tempestades, siempre funestas y hoy más que nunca serían lamentables.

Mas sea cual fuere la opinión del Gobierno, la de la razón es bien clara, sencilla y patente; donde una cosa no es necesaria esa cosa sobra y en España no es necesaria la libre admisión de trigos temporalmente, por que afortunadamente hay sobra de trigo en nuestra nación.

Que hay de sobra trigo en España, lo prueba el precio que en el mercado tiene, pues es ley invariable que el valor de un artículo está en relación directa con la cantidad y calidad del mismo, y como la calidad del trigo español es buena, es indudable que el precio que hoy el trigo tiene, obedece al exceso que de tan precioso é insustituible cereal existe.

¿Cuáles son, pues, los fundamentos en que apoyan los harineros catalanes su demanda? Aparte del apuntado hay otros: el mismo respeto y consideración con que el resto de los españoles hemos tratado y mirado siempre á Cataluña, por suponerla más europeizada.

Mas esta europeización no debe ser tan sólida y luminosa como la creen los catalanes, y la suponíamos los restantes españoles, porque allí donde la cultura está muy difundida, las convulsiones sociales, los sacudimientos periódicos y los tumultos plebeyos no existen; porque tales palpitaciones son enemigos formidables de la libertad, progreso y bienestar público, y por desgracia en Cataluña es muy frecuente ver ensangrentado su suelo, paradas sus fábricas y sometidas al fuero de guerra las libertades públicas.

Lejos, muy lejos de mi ánimo, la idea de zaherir en lo más mínimo al pueblo catalán, pues como el resto de España merece mis simpatías pero es imposible ver con calma aunque esta sea grande, el olímpico desdén con que Cataluña mira los intereses de las demás regiones de nuestra patria.

Los productos de la industria catalana encuentran generosa acogida en todos los mercados de nuestra nación ¿que razón hay para que á nuestros trigos sean preferidos los del extranjero suelo, teniendo aquellos sobre éstos la inmensa ventaja de ser mejores y prestarse más docilmente á las operaciones de molienda y panificación?

¿Que los trigos extranjeros resultan más baratos? no creo sea muy grande la diferencia en el precio, y aunque alguna exista ¿es que los catalanes no están sometidos ó pueden sus- traerse cuando bien los plazca á la ley univer-

sal de reciprocidad, que ordena prestar apoyo al que concurso presta? porque si tal manera de pensar tienen, pueden tener también la convicción profunda que tras la admisión temporal de trigos extranjeros, vendría la negación de los castellanos para los productos catalanes, esto es, pagaríamos el desdén con el desprecio. Pídase por ejemplo, la rebaja de tarifas ferroviarias, el aumento de material á tales empresas, mayor celeridad en el transporte, etc., etc., pero no la admisión de trigos extranjeros porque tal admisión sería la muerte de Castilla y.... Castilla no está dispuesta á morir, y menos ahora que el labrador castellano ha comenzado á andar por la senda del progreso.

Tomás de la Hoz.

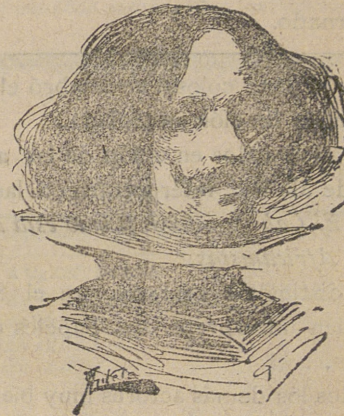


Don Diego Velázquez de Silva, ó D. Diego Rodríguez de Silva Velázquez, según reza su fe de bautismo, por ser hijo de D. Juan Rodríguez de Silva y de doña Jerónima Velázquez, vino al mundo en la ciudad del Betis en 1599, y fué bautizado el 6 de Junio del mismo año.

Sus inclinaciones por la pintura le llevaron á estudiarla al taller de Herrera el viejo y más tarde al de Francisco Pacheco, quien no tardó en cobrarle entrañable afecto por adivinar en él excepcionales condiciones para el arte de Apelles.

Con encariamiento lógico en su carácter firme y enérgico, Velázquez estudió el arte antiguo, la Naturaleza y las obras de los pintores naturalistas, particularmente las de Greco y Tristán, logrando con ello encaminarse por los rumbos que habian de conducirle más tarde á ser el creador de la llamada escuela madrileña y el más grande pintor naturalista que ha existido.

Los progresos que hizo en muy poco tiempo, fueron portentosos y llenaron de orgullo á Pacheco, quien no tuvo inconveniente en concederle por esposa á su hija doña Juana.



En 1622, animado por su suegro, y ansioso de más ilimitados horizontes, marchó á Madrid, donde estudió con gran provecho las obras pictóricas que guardaban las mansiones reales, trabajando al mismo tiempo, ayudado por el maestraescuela de la catedral de Sevilla, D. Juan Fonseca, para que le fuera concedido el honor de retratar al Rey. No obtuvo esta gracia, y regresó á Sevilla muy desesperanzado; mas al año siguiente, gracias á las gestiones de su protector, fué llamado á la corte por el conde-duque de Olivares, encargándosele inmediatamente un retrato ecuestre de Felipe IV, y tan hábil é inspirado estuvo en él Velázquez, que el rey le nombró su pintor de Cámara con una pensión de 20 ducados mensuales, obteniendo poco después un aumento de 300 ducados anuales.

En 1627, pintó en competencia con Carducho, Caxés y Nardi el cuadro «Expulsión de los moriscos», y por haber sido designado el suyo como el mejor por el tribunal, el rey le concedió el cargo de ugiere de Cámara. Dos años más tarde, cuando acababa de pintar el cuadro vulgarmente llamado de «Los borrachos», por el que le pagó Felipe IV cien ducados, obtuvo de éste licencia para hacer un viaje á Italia, á fin de estudiar á los grandes maestros italianos, el cual efectuó aquel mismo año para

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL PIZA

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor AYER, se le otorgará una medalla de oro y un diploma de honor. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito-creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de las prescripciones. Reconociendo ventajosamente sus similares. - Frasco 11 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principior de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedir Santalol Piza. - Desagarrar de imitaciones.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete.

con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en esta ciudad, establecimiento de Pablo Martín.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

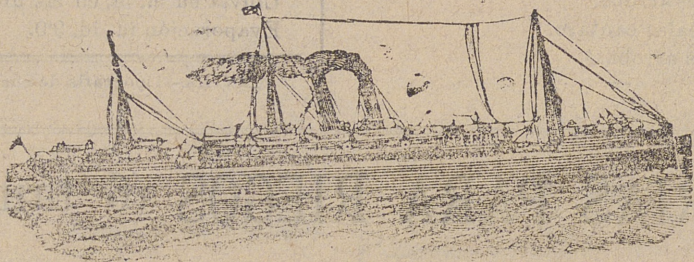
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ETC.

Pidanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 25 de Junio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó a nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. aamaño H.ºs**

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

mismo ser valiente y pedir á su padre una explicación categórica; mas ahora que se veía ante la mirada dura é impasible de Mr. Maugars, comprendía que su pensamiento era más fácil de concebir que de ejecutar. El banquero había sabido inculcar tan bien á todos los que le rodeaban el principio de autoridad que Esteban pensó con secreto terror en el momento de formular las preguntas que meditaba, cuya mera enunciación constituían por sí solo un acto de rebelión contra el poder paternal.

La idea de ofender á su padre, á quien desde su infancia había obedecido sin vacilar, le producía fiebre; su garganta seca se negaba á articular ningún sonido.

Por otra parte amaba á su padre, quien, no obstante sus rigores, se había mostrado siempre justo y bueno para con él. No consideraba sin dolor profundo que iba á verse precisado á someterle á un interrogatorio depresivo, en que tendría que juzgarle y, ¿quién sabe? acaso condenarle...

Entre tanto, oíase en el silencio el tic tac del péndulo, y Esteban se decía que el tiempo urgía, que los segundos volaban, que la explicación que ansiaba debía verificarse entonces ó nunca.

—Y bien te escucho—dijo Mr. Maugars, que se había puesto á alinear números en una hoja de papel.—¿En qué piensas? ¿Es para quedarte callado como una

marmota para lo que has venido á incomodarme?... ¿Tienes algo que pedirme.

—Si, articuló Esteban, haciendo un esfuerzo—no he dejado de acordarme desde ayer de aquel pobre hombre de la Fenicardiere; vengo á rogarte des las órdenes necesarias para que no le echen de su alquería.

Mr. Maugars seguía apuntando cifras con aire indiferente.

—Me figuraba—contestó sin levantar la cabeza—que te había hecho comprender que ese aldeano se equivoca... Yo no soy su acreedor; no depende de mí el detener la ejecución.

—¿No es su acreedor el hombre que salía de aquí cuando yo entraba?

—¿Qué hombre?

—Juan Berloquin.

—Es posible; Berloquin tiene más de un deudor moroso; no me extrañaría que el tío Jacobo fuese uno de ellos.

—Y bien entonces...—agregó el joven posando su clara mirada en el rostro de su padre.

—Entonces... ¿qué? ¿Quieres concluir de descifrar tus logogrifos?

—Bastará una palabra tuya para que Berloquin desista de la ejecución.